



CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN
DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

ACTA 08/2020 (11/05/2020)

En la ciudad de San Salvador, iniciando a las diecinueve horas del día 11 mayo del corriente año, reunidos en la plataforma digital ZOOM **presentes los directores propietarios del Consejo:** Licenciados William Omar Pereira Bolaños y Francisco Orlando Henríquez Álvarez; de igual forma estuvieron **presentes los directores suplentes:** Licenciados Carlos Antonio Espinoza Cabrera, Jesús Henríquez Argueta, Delmy Cecilia Bejarano de Araujo, Juan Francisco Cocar Romano, quienes actuaron con voz y con voto, los Licenciados Mario Rolando Navas Aguilar, y Marlon Antonio Vásquez Ticas, actuaron con voz, pero sin voto conformidad a lo establecido en el artículo 28 de la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría (LREC); y dando inicio a la sesión del Consejo, para tratar los puntos de agenda siguientes:

1. Establecimiento del quórum:

El Director Vicepresidente, Licenciados Carlos Antonio Espinoza Cabrera apertura la sesión y comprueba el quórum con la asistencia de 2 directores propietarios y 6 directores suplentes, conforme a lo establecido en Art. 33 de la LREC. Actuando como Directores Propietarios los Licenciados Carlos Antonio Espinoza Cabrera, Delmy Cecilia Bejarano de Araujo, Juan Francisco Cocar Romano y Jesús Henríquez Argueta.

2. PUNTO UNICO

Participación de miembros del Consejo en el evento de la semana del Contador Interamericano, denominado “El Contador Público en tiempos de COVID-19, organizado por las gremiales REDCOES y ASPECPO.

Este consejo determina por unanimidad que pueden participar en dicho evento los licenciados Carlos Abraham Tejada Chacón y Marlon Antonio Vásquez Ticas en representación de este Consejo, y además recomienda a las gremiales que en la publicidad de dicho evento se haga constar que este Consejo participa en dicho evento.

Y no habiendo más que tratar, se da por finalizada la sesión a las veinte horas con treinta minutos de la misma fecha.

Licdo. Carlos Antonio Espinoza Cabrera
Vicepresidente

Licdo. William Omar Pereira Bolaños
Director Propietario

Licdo. Francisco Orlando Henríquez Álvarez
Director Propietario

Licdo. Jesús Henríquez Argueta
Director Suplente

Licda. Delmy Cecilia Bejarano de Araujo
Director Suplente

Licdo. Juan Francisco Cocar Romano
Director Suplente

Licdo. Marlon Antonio Vásquez Ticas
Director Suplente

Licdo. Mario Rolando Navas Aguilar
Director Suplente

Nota: Acta firmada en reunión presencial del 13 de octubre del 2020